OBSERVACIONES Y ESCRITOS DE SUBSANACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2015

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ PARA LAS VIGENCIAS 2016 Y 2017

RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA,
17 DE DICIEMBRE DE 2015 (5:30 P.M.)



FECHA ELABORACION	FECHA ACTUALIZACION	VERSION	PAGINA
20 - Mayo - 2015	N/A	1	1

Tunja 17 Diciembre de 2015.

Señores UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA -.UPTC. ATN. COMITÉ DE CONTRATACION

REF: Denuncia e irregularidades

Por medio de este medio medio denuncio las irregularidades del cronograma de las invitaciones publicas N° 023, 026 y 027 de 2015, no se cumplió con los plazos establecidos teniendo en cuenta que no hubo atención en horas de la tarde, y portería dijeron que no había atención al público (dicha constancia quedo en grabación) en ninguna de las oficinas y además la entidad niega el principio de publicidad y responsabilidad del cronograma vulnerándose los términos de publicidad, eficacia, eficiencia e igualdad y

teniendo en cuenta lo anterior solicito la ampliación del cronograma para las observaciones y subsanaciones toda vez que ha sido interrumpido el cronograma.

Agradezco la atención prestada la presente.

Cordialmente

FREIMAN ALEXIS MENESES GOMEZ R/L COMPANY SERVICE FOOD S.A.S.



FECHA ELABORACION	FECHA ACTUALIZACION	VERSION	PAGINA
20 - Mayo - 2015	N/A	1	1

Tunja 17 Diciembre de 2015.

Señores UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA -.UPTC. ATN. COMITÉ DE CONTRATACION

REF: Denuncia e irregularidades

Por medio de este medio medio denuncio las irregularidades del cronograma de las invitaciones publicas N° 023, 026 y 027 de 2015, no se cumplió con los plazos establecidos teniendo en cuenta que no hubo atención en horas de la tarde, y portería dijeron que no había atención al público (dicha constancia quedo en grabación) en ninguna de las oficinas y además la entidad niega el principio de publicidad y responsabilidad del cronograma vulnerándose los términos de publicidad, eficacia, eficiencia e igualdad y

teniendo en cuenta lo anterior solicito la ampliación del cronograma para las observaciones y subsanaciones toda vez que ha sido interrumpido el cronograma.

Agradezco la atención prestada la presente.

Cordialmente

FREIMAN ALEXIS MENESES GOMEZ R/L COMPANY SERVICE FOOD S.A.S.



FECHA ELABORACION	FECHA ACTUALIZACION	VERSION	PAGINA
20 - Mayo - 2015	N/A	1	1 de 5

Tunja 16 Diciembre de 2015.

Señores UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA -.UPTC. ATN. COMITÉ DE CONTRATACION

REF: SOLICITUD DE SUBSANACION.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar que sea solicitado la poliza de I invitación publica N 023/2015, teniendo en cuenta que los asesores de los diferentes aseguradoras no permitieron expedir dicha póliza debido que su contenido solicitado por UPTC, donde se garantizara la cobertura de los bienes que se tomarían en comodato o arriendo no es permitido por las aseguradoras, tal razón que a la fecha no ha sido posible ser expedida-; hechos que nos permiten hacerles conocer, sea solicitado por ustedes a través de adenda o respuesta dicha solicitud al proponente COMPANY SERVICE FOOD S.AS.

Lo anterior teniendo en cuenta que la ley y jurisprudencia nos permite subsanar dicho documento y para ser expedida se requiere que la entidad nos la solicite a través de oficio o adenda para que la aseguradora nos expida dicho documento.

Agradezco la atención prestada la presente.

Cordialmente

FREIMAN ALEXIS MENÉSES GOMEZ R/L COMPANY SERVICE FOOD S.A.S.



FECHA ELABORACION	FECHA ACTUALIZACION	VERSION	PAGINA
20 - Mayo - 2015	N/A	1	1

Tunja 17 Diciembre de 2015.

Señores UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA -.UPTC. ATN. COMITÉ DE CONTRATACION

REF: SOLICITUD DE COPIAS DE LAS PROPUESTA

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar copias de la propuestas del señor HUMBERTO FONSECA CANO y COMPANY SERVICE FOOD S.A.S. de las invitaciones públicas N $^\circ$ 023 – 026 -027 del 2015. .

Agradezco la atención prestada en espera de una pronta respuesta.

Cordialmente

FREIMAN ALEXIS MENESES GOMEZ R/L COMPANY SERVICE FOOD S.A.S.



FECHA ELABORACION	FECHA ACTUALIZACION	VERSION	PAGINA
20 - Mayo - 2015	N/A	1	1

Tunja 17 Diciembre de 2015.

Señores

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA -.UPTC. ATN. COMITÉ DE CONTRATACION

REF: Observaciones a INVITACION PUBLICA Nº 023 DE 2015, INVITACION PUBLICA Nº 026 DE 2015 Y INVITACION PUBLICA Nº 027 DE 2015.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de observar los informes de evaluación de las invitaciones en referencia.

- 1. De las características organolépticas de la propuesta HECTOR HUMBERTO FONSECA Y COMPANY SERVICE FOOD S.A.S. no se estima las consideraciones para ponderar los puntos, y además en comparación de las propuestas es de equivalencia en comparación con este ítem evaluado por ustedes, tal razón que solicitamos bajo que concepto se toma la determinación para ponderar a un oferente con le puntaje mas alto que otro.
- 2. De los análisis químicos nutricionales observamos que la propuesta del señor HECTOR HUMBERTO FONSECA contempla una variación entre los estándares dados en los pliegos de la invitación en referencia y a la vez que en ellos se ha colocado por la entidad un margen/ porcentaje para la elaboración de estos análisis, circunstancia que en algunos casos se encuentra inferior, solicitamos a la entidad se nos permita nuevamente calificar y explicar como se tuvo en cuenta la ponderación de este puntaje y a su vez una nueva revisión.
- 3. De la frecuencia de los menús y preparaciones solicitamos que sea aclarado en la manera tomada para la ponderación del puntaje, tendiendo en cuenta la invitación no explica la manera oportuna de obtener dicho puntaje, por tal razón consideramos que nuestra propuesta debe ser calificada con el máximo puntaje de este ítem.

Agradezco la atención prestada en espera de una pronta respuesta.

Cordialmente

FREIMAN ALEXIS MENESES GOMEZ R/L COMPANY SERVICE FOOD S.A.S.

COMPANY SERVICE FOOD S.A.S.
"ALIMENTAMOS LA GRANDEZA DE COLOMBIA"